



Oficio No. DGAAEA 159/2016

Dra. Edalid Alvarez Velazquez
Directora de la Fac. de Contaduría
Universidad Veracruzana

Estimada Edalid

De conformidad con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, ambos de nuestra Universidad, así como en los términos y condiciones que estableció el **Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha 27 de enero, publicado y dado a conocer en la Facultad de Contaduría, y en atención a lo dispuesto por la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo el citado Aviso, emite la siguiente:

NOTIFICACIÓN:

PROGRAMA EDUCATIVO: CONTADURIA

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Solicitante	Resultado
AUDITORIA PARA EFECTOS DEL IMSS E INFONAVIT	4	SECC1	IOD	SIN SOLICITANTES	SIN ASIGNAR
ESTRATEGIAS FISCALES	4	SECC1	IOD	SIN SOLICITANTES	SIN ASIGNAR

PROGRAMA EDUCATIVO: GESTION Y DIRECCIÓN DE NEGOCIOS

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Solicitante	Resultado
PROYECTOS DE COMERCIO EXTERIOR	4	1	IOD	SIN SOLICITANTES	SIN ASIGNAR

PROGRAMA EDUCATIVO: SISTEMAS COMPUTACIONALES ADMINISTRATIVOS

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Solicitante	Resultado
RED EN NUBE	4	SECC1	IOD	SIN SOLICITANTES	SIN ASIGNAR
TECNOLOGIA PARA REDES MOVILES	4	SECC1	IOD	SIN SOLICITANTES	SIN ASIGNAR
ALGORITMICA	5	SECC1	IPP	SIN SOLICITANTES	SIN ASIGNAR
BASE DE DATOS	4	SECC1	IPP	JOSÉ LUIS HERNANDEZ LARA	ASIGNADO



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económica Administrativa

Solicito que la presente Notificación de resultados, se publique en el portal web (convocatoria de plazas) así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión a fin de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

De acuerdo a esta publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido DESIGNADO (A), pido atentamente, que remita a esta Dependencia, en un término de 3 días hábiles, debidamente llenado el formato de ingreso al servicio (propuesta) y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la circular SAF 011/07/2015 "Integración de documentos en medios electrónicos para contratación de personal", a fin de dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino, cumpliendo así con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa de Enriquez, Veracruz de Ignacio de la Llave
Febrero 3 de 2016

Mtra. Liliana I. Betancourt Trevedhan
Directora General
Área Académica Económica-Administrativa

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin
C.c.p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin
C.c.p. Archivo